EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXV

Palma de Mallorca viérnes 18 de Setiembre de 1891

Núm. 11386

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 12 Septiembre 1891.

Las gentes timoratas han vuelto á sentir esa espectación temblona, mezcla de curiosidad y de temor, que segun á cada noticia de precauciones militares, marejada política, conspiraciones en la sombra y trastornos internacionales, porque todo esto va junto en los labios de los alarmistas para hilarlo en trama gruesa y explicar la causa de tanta vigilancia militar y de tanto cabildeo, idas y venidas, consejos y consenjillos que han turbado este verano el reposo de los ministros de la Corona.

Faltaba para lo intranquilidad de los espíritus que se hablase de movilización, y, vino la pícara curiosidad periodística á sorprender un plan del general Azcárraga, pura teoria por ahora, por el cual se hará, sabe Dios cuando, un llamamiento á las reservas y se formará un ejército de tantos miles de hombres, que por fuerza, al vernos tan poderosos, á nosotros mismos nos respetaremos.

Es decir, la *gorda,* que fué pesadilla de medrosos y esperanza de osados durante lo que llevamos de siglo, está otra vez en danza, y hay quien piensa en la revolución y quien cree que nos metieron de hoz y de coz en la triple ó en la doble alianza, punto este último no bien averiguado.

De que los conflictos internacionales nos alcancen comprometiéndonos en la empresa de los futuros beligerantes no hay probabilidad racional; que el órden interior se altere amenazando la paz de la patria, tampoco es cuerdo creerlo, porque hay un dato en contra: las autoridades están prevenidas. Y sin embargo, preciso es confesar que algo debe saber el gobierno de planes políticos interiores ó algo fraguará en ignorados proyectos; no de otra suerte se comprende que alarme con medidas extraordinarias de precaución militar y que produzca en el ejército activo el trastorno y gran molestia consiguiente á la *cuartelada* y sus accesorios. Ese algo que han perseguido todo el verano los corresponsales queda ignorado todavía.

Bien puede todo ello ser una suceptibilidad de la desconfianza, porque lo cierto es que mientras los jefes y oficiales duermen un los cuarteles, el Ministro de la guerra continúa sus viajes á medias de inspección y á medias de verano. Y no será tan *gorda* la *gorda* cuando alcanza solo á los *flacos*.

***

A mantener la agitación sobre precauciones militares ha contribuido mucho el siguiente telégrama de San Sebastián trasmitido á *El Liberal:*

«Continúa hablándose de la proyectada movilización.

La noticia de hoy es que se formarán dos ejércitos, uno mandado por el General Martinez Campos, del Norte, y otro mandado por el General López Dominguez, de observación en la frontera.

Añádese que la designación del General López Dominguez, para actuar en Portugal obedece á que su significación política puede facilitar las soluciones relacionadas con la intervención.

Hasta se dice que están designados los Generales que mandarán las divisiones del ejército de observación en la frontera portuguesa.

Todo esto obedece á un plan convenido hace tiempo en líneas generales.

Estas noticias las récibo por varios conductos.

Aunque las niegan en los centros oficiales, conviene esperar á que se aclaren las obscuridades en que se envuelve la política, para juzgar si obedecen á un pensamiento serio.

Las doy, pues, como rumor corriente, aunque creyendo que tienen algún fundamento.»

Lo mas exacto de todo lo que se viene diciendo es que el Ministro de la Guerra piensa en ensayos de movilizaciones para cuando sea posible, quizá con arreglo al siguiente plan:

«1.º Que en el Ministerio de la Guerra se está bosquejando un plan general de organización, independientemente de los que tienen en estudio las Juntas consultiva y de defensas, con el fin de poder organizar brevemente en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, las fuerzas actuales de nuestro ejército.

2.º Que á este fin, y por si fuese preciso pasar rápidamente del pie de paz al de guerra el Ministro tiene ya designados, aunque no sabemos si sólo *in mente,* los Generales que habrían de mandar esas brigadas, divisiones y cuerpos de ejército, así como todo el personal necesario de los Estados Mayores y servicios auxiliares.

3.º Que á los Capitanes generales de los distritos se les piden datos y se les comunican órdenes á diario sobre estos asuntos, para conocer los elementos con que se puede contar.

4.º Que como se ignora en absoluto lo que ocurriría si se diese la orden de concentración de las reservas, proyéctase realizar, donde y como sea posible, un ensayo personal de movilización, ensayo que tal vez se reduzca á los elementos constitutivos de una sola zona entre las sesenta y ocho que existen.

5.º Que si las circunstancias lo exigiesen, esto es: si la guerra llegase á estallar entre las dos alianzas, aunque conserváramos la más estricta neutralidad, se reforzaría nuestro ejército activo en previsión de cualquier evento, y á este fin tal vez lo primero que se dispondría es la incorporación á sus regimientos de los terceros batallones, aunque fuese en pie de paz, con lo que se tendrían por lo pronto unos 24.000 hombres más, y los cuadros de oficiales y clases de esos batallones y de los primeros y segundos, que así instruidos y provistos do doble equipo y armamento, etc., estarían en disposición de pasar al pie de guerra, recibiendo los hombres de la primera reserva (ó activa), que en pocos dias quedarían prestos para prestar servicio. Así sólo en infantería, y con los batallones á 800 hombres (combatientes), sólo para los cuales habría equipos, tendríamos sobre unos 160.000 hombres.»

Todo ello, aparte de si se teme ó no se teme que el Marqués de Santa Marta inicie ó no inicie un período de fuerza y de rebelión material, dedicando á ello no se sabe cuantos millones de pesetas; que este es en resumidas cuentas, según se dice, el secreto de tantas precauciones como se vienen tomando hace algún tiempo.

No deben, pues, confundirse los rumores sobre alteración del órden público con las noticias de planes de movilización del Ministro de la Guerra.

***

El correo extranjero nos ha sosprendido con una noticia que no había comunicado el telégrafo. Parece que Bismarck vuelve á estar en predicamento en la corte alemana y seguirá siendo lo que siempre ha sido, aunque en otra forma. Dícese que se ha hecho un convenio secreto entre el príncipe y el emperador para que, sin salir aquel de su destierro, sea consultado en todos los asuntos de Estado.

La noticia es generalmente interpretada en sentido guerrero. La soberbia de Guillermo II, humillada ante Bismarck, y el amor propio de este, sacrificado en la sombra, son milagros, según se cree, que pueden realizar circunstancias gravísimas.

¿Acertarán los que anuncian la guerra para la primavera próxima? Así lo creen los que empiezan por sentar, como indispensable que el que constituyó y dió fuerza al imperio alemán y el que venció en 1870, vuelva á tomar parte activa y dirija los negocios de su país.

A pesar de todo no creo en la supuesta componenda entre el emperador y Bismarck. La formalidad alemana se resintiría algo si existiera aquel acuerdo. La gobernación de un Estado y las relaciones internacionales son algo más serio que esos juegos de escondite.

***

El pleito de la ópera en prosa no es tal pleito ,porque casi todos opinan que los libretos deben escribirse en verso. A las opiniones que ya tengo manifestadas en este sitio debo añadir hoy la de D. Emilio Serrano, el autor de *Irene de Otranto.* En su concepto las óperas deben ser escritas en verso, una vez que los cuadros musicales tienen lugar en un momento que la acción dramática separa, y que la conducción de uno á otro cuadro, ó lo que es lo mismo, el desenvolvimiento dramático se efectua en estancias que pueden muy bien ser en versos libres, para ofrecer en los recitados libertad absoluta al compositor para espresar una idea diferente en cada verso. si así convieníse á la acción; única ventaja que podía tener la prosa sobre el verso. Pero no cabe duda, añade el Sr. Serrano, que los versos en las piezas musicales, deben tener mayor número de combinaciones métricas de las que hoy tienen en España é Italia.

Tal es en concreto lo que piensa D. Emilio Serrano, pero con su permiso no lo entiendo bien.

***

Estamos en pleno diluvio universal. Desde ayer están cayendo sobre Madrid torrentes de agua que según los telegramas que se reciben son generales en toda España, especialmente por el Mediodía.

La mayor parte de las líneas férreas están interrumpidas y los trenes correos detenidos. No sé por donde va á ir esta carta, porque el correo de Valencia que es el que hoy debe llevar la correspondencia para esas islas, es uno de los detenidos.

Los trenes correo y mixto de Alicante han descarrillado entre Castillejo y Algodor, á consecuencia de un desprendimiento en la vía. De Aranjuez salió un tren de socorro que descarriló también, ocacionando la muerte del subjefe de la estación de Aranjuez que iba en el tren y dos heridos graves.

***

Las noticias de última hora me permiten asegurar que no ha de prosperar en modo alguno el criterio de algunos Capitanes Generales que insisten en someter á los periódicos al Código Militar. El Sr. Cánovas del Castillo ha soltado ya prendas en dicho sentido.

También puedo asegurar que no es cierto que el Ministro de la guerra se preocupe de cambios de uniformes. Lo que ha hecho ha sido remitir á la Junta Directiva una Memoria de la Inspección de infantería sobre el asunto, pero sin objeto concreto por el momento y solo para que se vayan estudiando en teoría las variaciones que aconsejen la nueva pólvora sin humo para el porvenir. Lo más probable es que no se haga por ahora ninguna alteración que sería perjudicial para los oficiales.

El general Azcárraga no se preocupa actualmente sino del cambio de armamento, no solo por la cifra considerable que esto supone, sino también por la dificultad de elegir modelo definitivo enfre los diversos sistemas de fusil de tiro rápido que se experimentan en estos momentos.

De V. affmo.

M. Sologuren.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de El Isleño.

Hace muy pocas semanas que falleció en esta ciudad el actor y escritor D. Federico Busutil dejando varias obras teatrales aún desconocidas para el público. Una de éstas, la revista postal en un acto denominada *Correo nacional* ha sido estrenada el juéves último en el teatro del Tívoli.

La obra, cortada por el patrón usual y ya pasado de moda de las revistas, es floja y no revela en el autor grandes conocimientos del *género*. Entre los personajes figura la indispensable *chula* que repite hasta la saciedad la consabida frase de «¿está usté?», que parece ser lo único que la mayoría de los autores de obras en un acto han logrado aprender de los innumerables dichos agudos y frases gráficas y pintorescas que usa el pueblo bajo de Madrid, y que tan bien han sabido explotar Ricardo de la Vega en su *Canción de la Lola* y López Silva en sus chispeantes versos llenos de sabor popular.

Aparte de esto tiene la nueva obrita algunas escenas regularmente escritas, mereciendo especial mención un parlamento en romance seisílabo hecho con gallardía.

La música escrita para la revista por el maestro Cotó revela en alguno de sus números el arte delicado de su autor, pero está completamente desprovista de carácter. Hay una jota en la partitura en que desaparece en absoluto el brío, la brillantez y el colorido especial del popularísimo aire aragonés para quedar sólo una pálida y triste melopea.

De los actores se distinguió el señor Pinedo sacando todo el partido posible al cantar la jota y dando gallarda muestra de su destreza como panderetólogo.

El público se mantuvo respetuoso á la memoria del difanto Sr. Busutil, pero acogió la obra con marcada frialdad.

***

Se acerca el comienzo de la temporada teatral de invierno y se tienen ya algunas noticias de lo que ha de ser la próxima campaña.

Al Teatro Principal, y apesar de lo que en contrario han asegurado algunos periódicos de Madrid, parece que vendrán la Contreras y Mata, con una compañía dramática que dirijirá este último.

El Liceo tiene ultimado el contrato de la mayor parte de los artistas que han de formar la compañía, y á últimos de este mes publicará la lista de todos ellos. Por el pronto se asegura que vendrán los tenores Marconi y Moretti, la señora Arkel y la señorita Carreras, y para algunas, muy pocas funciones á final de temporada, el célebre Massini; y que se cantarán con preferencia las óperas de Wagner.

El teatro Romea inaugurará sus funciones á fines del mes actual con el conocido drama de Federico Soler *La rondalla del infern.* A ésta seguirá el estreno de varias obras nuevas catalanes, entre ellas la trilogia de D. Víctor Balaguer *Los Pirineos:* La compañía del Teatro Catalá, que también pondrá en escena obras castellanas actuará bajo la dirección del primer actor D. Pedro Riutort. A Eldorado vendrá José Mesejo con una compañía cómica-lírica, y por último llegará en plazo breve á dar algunas representaciones en el teatro Gayarre la compañía de opereta italiana Franceschini.

***

Otra noticia hay que ha llenado de júbilo á los aficionados á la buena música. Me refiero á los tres conciertos que dará en esta capital la Sociedad de Conciertos de Madrid dirigida por el eminente maestro Mancinelli en el teatro del Tívoli los días 18, 19 y 20 próximos.

La Sociedad de Conciertos ejecutará aquí las mismas obras que constituían los programas de los célebres conciertos de San Sebastián y Bilbao, entre las que figuran obras afamadas de Wagner, aquí jamás oidas. Nuestro público, que tanto aplaude *Lohengrín,* no ha oido nunca *Parsifal,* y de aquí el interés con que se esperan los conciertos que ha de dirigir el ilustre Mancinelli.

***

A las diez de la mañana de hoy se ha verificado el meeting organizado por el Fomento del Trabajo Nacional para protestar del tratado de comercio negociado con los Estados Unidos.

Ha presidido D. José Sert y han hecho uso de la palabra en contra del tratado los señores Graell, Catá de la Torre, Rahola, Lluch, Fiter, Alsina y Vallés y Ribot. siendo sobre todo elogiado el discurso del último.

El Sr. Sandiumenge es el único que ha encontrado razones atendibles para la celebración del tratado: fundándose principalmente en lo necesario que era conservar el mercado de los Estados Unidos para los azúcares antillanos.

En la exposición, que por acuerdo de los reunidos se dirigirá al gobierno, se pide la derogación del tratado, teniendo en cuenta los perjuicios que sufriría nuestra industria y la lesión que con él experimentaría nuestro ya maltrecho régimen colonial.

Antonio Goya.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 12 de Setiembre de 1891.

Sr. Director de El Isleño.

Boletín semanal

La prensa francesa, en su mayoría no tan optimista como la de nuestro país, se ocupa en lugar preferente y haciéndose eco de lo que se escribe en España, de la posibilidad de una prórroga del actual tratado de comercio. La opinión general, por más que oficialmente nada se sabe, es de que á última hora ésta se impondrá. La fecha del 1.º de Febrero es relativamente próxima. Si como se asegura el Senado de discutir las tasas aceptadas por la Cámara de diputados acuerda algunas modificaciones, las tarifas en este caso tendrán que volver al Congreso y de allí otra vez al Senado. Finido ya ese trámite el Gobierno ha de negociar los nuevos convenios que concluidos y firmados se han de presentar á las Cámaras donde serán discutidos y votados. Para todo este laborioso trabajo, largo y difícil, es bastante corto el período de cuatro meses y de ahí la creencia de que una prórroga de los tratados se impondrá.

***

Una Comisión de Diputados recorre actualmente los viñedos del Hérault. El Presidente antes de emprender la escursión hizo notar que la producción de vinos en hectólitros alcanzaba 6,045,743 cuando la superficie plantada de vides americanas y francesas era de 140,497 hectáreas. La primera visita de los miembros de Parlamento se verificó en la Escuela de Agricultura de Montpellier donde el sabio Director del Establecimiento enseñó á los visitantes los varios laboratorios que contienen las colecciones de la Escuela. Allí pudieron observar las diferentes enfermedades que atacan á la vid y el modo de combatirlas. Las siguientes han tenido por objeto ver el estado de las viñas, su cultivo y estudiar las necesidades de la vinicultura. La filoxera estacionada en algunos puntos, hace progresos considerables en la Champagne y Touraine donde por cierto no se oponen como en Venselles al tratamiento de extinción. Se susurra que un sabio italiano, el doctor Ferroncito de Roma, ha encontrado el medio de destruirla. Las experiencias hechas en los viñedos de San Remo han satisfecho completamente. El profesor se dispone á partir para Inglaterra en donde se propone desenvolver su doctrina.

***

El mercado de vinos más animado: los de Mallorca han hecho ya su aparición y han sido bien acogidos, no obstante su poca cantidad de yeso, que les permite venderse en buenas condiciones. Los precios para los vinos viejos son cada día menos sostenidos. Melones y cacahuetes faltan y se pagan bien. La uva moscatel y los tomates en

alza. La demás fruta no ha variado. Las últimas cotizaciones son las que siguen.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante (*sin yeso*)	14 á 15	27 á 31 Franc.
» (*con* á menos] de dos grs.)	14	25 á 28 »
Aragón (*sin* »)	14 á 15	29 á 34 »
» (*con* »)	14 á 15	24 á 25 »
Benicarló	13 á 14	26 á 28 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca (*sin yeso*)	11 á 12	18 á 20 »
» (*con* »)	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	28 á 31 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	19 á 25 »
Vinaróz	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	42 á 46 »
Mistela (8º licor)	15	38 á 45 »
Vino blanco (seco) A.cia	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

***

Otros productos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mallorca 222 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas; Denia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 frs; limones 18 á 20 frs. la caja de 420: naranjas las mil 70 frs. Heces de vino 1,80 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 100 á 125 frs. según riqueza; tomates de 8 á 10 frs. según clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Piñones de España 107 frs.; anís Málaga de 65 á 70 frs.; azafrán español de 85 á 88 frs. kilo, Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 36 frs; rojos á 34. Refinados de 44 á 46 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 20 á 25 frs.: alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes, faltan; nueces de 52 á 60: frs.: palo de regalíz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; higos para destilería de 12 á 14 frs.; Corcho superfino de 90 á 100 frs.; fino de 50 á 60 frs; delgado fino y ordinario de 20 á 30 frs.; melocotones de 30 á 50 frs.; peras de 20 á 28 frs.; uvas de Africa 30 frs.; moscatel de España 50 frs. manzanas de 16 á 20 frs.; ciruelas de 12 á 10 frs.; melones de Valencia de 5 á 7 frs. docena.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3{6 buen gusto, de 90 á 95 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 46 frs.; cognac 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 22 á 24 frs; Tunez, 25 á 26: Rusia, 22: India, 19.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Los temporales

En Consuegra

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madridejos 12 (12,35 tarde).—El alcalde de Consuegra comunica que á consceuencia de la nube de ayer ha ocurrido una terrible inundación que ha derribado la mayor parte de las casas.

Las desgracias personales son muchísimas y las pérdidas de intereses incalculables.

Hacen falta recursos de metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados y extraer los escombros, sacar los cadáveres de las ruinas, desaguar las casas y limpiar las calles.

También hacen falta botiquines, pues las boticas han desaparecido.

Madridejos 12 (5 tarde).—El alcalde de Consuegra participa que las víctimas de la inundación son sobre 1.500; todas las casas de la población, salvo muy pocas, se hallan arruinadas.

El pánico es indescriptible.

Hacen falta en el acto recursos en grande escala para levantar los escombros; hacen falta tropas y una compañia de ingenieros para derruir y apuntalar las casas que lo requieran; hacen falta medicinas, camillas y utensilios de ropas y víveres, pues la inundación ha dejado al pueblo arruinado para siempre.

Villarrubia de los Ojos 12 (3,20 tarde).—El alcalde de Consuegra pide auxilios metálicos y de todas clases para remediar las desgracias personales y materiales por efecto de la inundación.

Interrumpidos medios de comunicación entre aquel pueblo y los demás, excepto éste.

En este momento dispongo llevar los auxilios que pueda.

Urda 13 (8,7 mañana).—Según participa el alcalde de Consuegra á las seis de la mañana, una fuerte tormenta hasta las tres de la mañana de hoy, ha destruido un sinnúmero de casas, pereciendo debajo de las mismas la mayor parte de los vecinos.

La misma tormenta causó destrozos de consideración en esta villa, si bien hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales.

Son necesarios remedios y agentes de todas partes, como así reclama el alcalde de Consuegra en su comunicación dirigida á mi autoridad, por hallarse directamente incomunicado con los superiores.

Toledo 13 (9,50).—Gobernador á ministro Gobernación:

El alcalde de Madridejos me comunica en telegrama de ayer, depositado á las 10,15 mañana y que se recibe en este momento, lo siguiente:

«En este momento (diez de la mañana) al descender la inundación en la cuenca del río Amarguillo han sido hallados *16 cadáveres* procedentes de Consuegra y Urda, ignorándose, por la fuerza de la corriente del río, hasta donde lleguan las consecuencias de las situación de esos pueblos.

Gravísimas pérdidas materiales.

Se hacen esfuerzos supremos por salvar personal é intereses.

Hay noticias aterradoras de Consuegra.»

Madridejos 13 (9,30 mañana).—Siguen recibiéndose cada dos horas noticias aterradoras de Consuegra que tienen consternado el ánimo de este vecindario.

El número de muertos es incalculable.

Una comisión de este Ayuntamiento pasó ayer á dicha villa con víveres, vendajes y un botiquín.

Hoy, á las siete de la mañana, salió una comisión de 200 braceros y carros de víveres.

Cunde el pánico, el hambre y la miseria.

Se necesitas con urgencia ropas y toda clase de recursos, y para extraer los cadáveres de los escombros un batallón de zapadores y minadores.

(De *El Imparcial.*)

Toledo 13 (11,40 noche.)

Las últimas noticias confirman las anteriores respecto á la cuantía del desastre de Consuegra. Ha quedado destruido la mitad del pueblo.

Urge la adopción de medidas encaminadas á dar sepultura á tantas personas y á más de cuatro mil animales que están insepultos.

Se espera al director de comunicaciones, delegado del gobierno, con recursos, que, según noticias, alcanzan la suma de 5.000 pesetas.

Mañana sale, delegado por su eminencia el cardenal arzobispo de esta diócesis, Don Dionisio Lopez con 3.000 pesetas.

Se necesitan con urgencia grandes recursos y remedio á tanta desgracia. La menor tardanza podria ser causa de una epidemia.

En todos los telegramas que aquí llegan se pide al gobierno un esfuerzo extraordinario y se suplica á la prensa levante su voz en favor de tanto desgraciado.—*Gonzalez.*

***

La villa de Consuegra

Villa de la provincia de Toledo, partido de Madrilejos, se halla situada sn la falda da un cerro que la circuye en forma de anfiteatro de Este á Oeste.

Cuenta con 6.800 habitantes, 1742 edificios. Tiene dos parroquias y dos conventos, tres escuelas para cada sexo. No obstante ser la agrícola la mas importante de sus industrias, poseía telares de géneros de hilo y lana, fábricas de yeso, cal, teja y ladrillo, curtidos y alfarerías.

Hay extensas canteras de mármol azul jaspeado y de otras clases preciosas, concurriendo tantos elementos al sostenimiento de profesiones y oficios que le daban cierta importancia industrial.

La Casa Consistorial, aunque bastante capaz, así como los templos, nada ofrecen artísticamente considerados que sea digno de mención.

La baña el rio Amarguillo, que nace en el término de Urda y corre de O. á E., atravesándola por medio de sus calles con cuatro puentes de piedra para el tránsito.

Sus principales productos consisten en trigo, cebada, centeno, aceite en abundancia y bueno, vino, patatas, zanahorias y otras legumbres, todas excelentes, y azafrán, del que contiene regulares cosechas. Mantiene ganado lanar, cabrio y su suelo es abundante en caza mayor y menor.

Abundan en Consuegra la arriería y carros de camino. Tiene 30 ó 40 telares de paños burdos, 10 molinos harineros de viento, dos de agua, seis de aceite, tahonas y tintes. Celebra una feria el 21 del corriente Setiembre.

La mayor parte de las casas de Consuegra eran de adobes, y débiles por tanto para resistir el temporal.

El año 1857 ocurrió otra inundacion que causó daños materiales y desgracias personales, pero no en tan grande número.

Se teme que las personas que se encontraban fuera de sus casas no hayan podido acogerse á sus hogares y hayan sido arrebatadas por las fuerza misma de la corriente.

Ocurrió el terrible suceso en la noche del dia 11, ó sea del viernes último.

La noticia no se ha conocido en Madrid hasta el medio dia de ayer, y este retraso se explica por los últimos descarrilamientos, por la interrupción de la línea telegráfica y por no haber medio de comunicacion alguna entre Consuegra y Madridejos para Toledo, que hubiera sido el camino más corto para conecerse la noticia.

El rio Amarguillo

Este rio, que es el que ha destruido el caserío de Consuegra, nace con escasísimo caudal en la provincia de Toledo, formado por las lluvias que caen en las sierras del término de Urda; pasa por Urda, Consuegra y Madridejos, donde se le agrega el arroyo Valdespino, y con este nombre ó con el primitivo continúa por Camuñas y Villafranca de los Caballeros, y entra en la provincia de Ciudad Real, llegando hasta Herencia (cerca de Alcázar de San Juan), en cuyo término desagua en el río Ciguela, y ambos á corta distancia en el Guadiana.

Camuñas

Madridejos 12 (5 tarde).—El alcalde de Camuñas participa que, á consecuencia de las repetidas tormentas del dia de ayer, esta población se encuentra en una situación angustiosa y consternada.

Después de sufrir dos inundaciones durante el dia, ya que se hallaba descansando tranquila, á las doce de la noche sorprendió á un barrio de este vecindario una inundación tremenda, que hoy lamentamos, derribando varias casas, poniéndose el agua á la altura de dos metros á causa del desbordamiento de las cañadas y del rio Amarguillo, viéndose los moradores obligados á abandonar sus viviendas y el lecho donde reposaban, pudiendo salvarse varios, que no pudieron huir en los pisos altos, flotando los muebles en la corriente.

Las cosechas, donde tenía este vecindario fundada la esperanza, y que eran las de patata, maiz, panizo, piñas y zanahorias, se han perdido por completo, cubriendo de arena y lodo por unas partes y llevándose por otras la labor.

Me temo hayan ocurrido más desgracias que las conocidas hasta ahora, consistentes en 11 cadáveres extraidos de las corrientes de las aguas, y otros ocho que se ven sin poderse extraer, hasta que las aguas bajen, que hasta entonces es imposible averiguarlo.

Dichos cadáveres no han sido identificados. Tambien se han recogido varias caballerías y animales muertos y una porción de muebles y efectos, que son depositados.

Villafranca de los Caballeros

Madridejos 12 (4,30 tarde).—El alcalde de Villafranca de los Caballeros participa que á consecuencia de las repetidas tormentas del dia de ayer, esta población se encuentra en una situación de lo mas angustiosa.

El malecón que circunda á esta villa no ha sido bastante á contener la impetuosa corriente de las aguas, procedentes de las cañadas,. convertidas en mares, del rio Amarguillo.

A media noche se inundó la población, haciendo desesperada la situación de sus confiados moradores, puesto que el agua, á dos metros de altura, les sorprendió durmiendo.

Las corrientes derrumbaron los edificios, á la vez que arrastraban los muebles, las caballerías y todo cuanto hallan á su paso, incluso tres cadáveres que al presente no han sido identificados.

Interrumpidas las comunicaciones con casi todos los pueblos vecinos.

Se ejerce la mayor vigilancia en previsión de mayores males, puesto que el día de hoy amenaza con nuevas tormentas.

Abrígase la creencia de que existan mas cadáveres; pero en este momento es poco menos que imposible practicar reconocimiento alguno.

Castellón

Castellón 13 (2 tarde).—La tormenta que descargó en la madrugada del 12 inundó las calles de aquella ciudad, temiéndose que las aguas hayan arrastrado á algunos infelices que dormían al raso.

La planta baja del edificio que ocupa el Gobierno civil se halla inundada, y no puede subirse á las oficinas.

Muchas familias de los barrios bajos han abandonado sus casas ante los temores de hundimientos, y por último, las cosechas de uvas y algarrobas han sufrido grandes pérdidas.

La situación es grave.

Almería

Almería 11 (4'3 tarde).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación:

«He recorrido con la Guardia civil toda la población.

En algunas calles caminábamos con el agua por cima de la rodilla.

Hasta ahora van descubiertos tres cadáveres; cinco heridos han ingresado en el hospital.

Hay muchas casas derrumbadas.

He adoptado, en unión del alcalde, las disposiciones convenientes para remediar por lo pronto la triste situación de los habitantes de los barrios inundados.

Para hacer frente á tanta desventura fáltannos los recursos.

La situación del Ayuntamiento no me permite remediar estas desgracias.

El tiempo sigue amenazando lluvia.

La población se encuentra privada de agua y alumbrado.

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Almería 12 (10'25 noche: recibido el 13 á las 12 de la noche)

Almería está de luto.

La animación extraordinaria que reinaba en los pasados dias con motivo de la feria, háse trocado en grande tristeza.

Ayer descargó sobre esta población y su término una terrible tempestad.

La lluvia fué torrencial y duró dos horas.

El cielo estaba negro, Surcábanle grandes relámpagos, los truenos eran horrísonos.

La alarma fué general.

Las gentes que andaban por las calles acudieron á refugiarse en las casas y en los cafés.

El pánico cundió á los barrios extremos.

Para explicarse este terror que súbitamente dominó á Almería bastará saber que aquí no se recuerda una tempestad semejante.

Las calles llenáronse inmediatamente del agua que caía de las vertientes de los cerros del Norte.

La inundación se produjo con una rapidez inconcibible. Pocos momentos después de empezar á llover ya estaban llenas de agua las vias públicas.

El agua entraba torrencialmente en las habitaciones bajas arrastrando los muebles.

Gran número de personas fueron arrastradas por el agua que llevaba por las pendientes mucha velocidad.

Los vecinos de las casas inundadas pedian socorro con voces desesperadas. Lo rápido de la inundación no les había dado tiempo para salvarse.

Era imposible socorrerles. El pánico dominaba á todos.

Es imposible describir con la rapidez que exige este telegrama los desastres ocurridos y el pánico que se expresaba en las gentes del vecindario.

Cuando cesó la lluvia pude recorrer los barrios inundados.

Presencié escenas conmovedoras.

Grupos de niños y mujeres lloraban, lamentando la pérdida de sus casas y de sus ajuares.

Algunos preguntaban dónde habían ido á parar algunos miembros de su familia á quienes el torrente arrebató.

Muchos, conocedores de que habían perdido á algun sér amado, se entregaban á los mayores trasportes del dolor.

Nunca podrán borrarse de la memoria de Almería estos sucesos horribles.

Los barrios de San José, Alto y Alfaraces han quedado destruidos casi por completo.

En el barrio de San José los destrozos han sido terribles.

La mayor parte de las casas se han venido á tierra.

El vecindario de estos barrios es el mas pobre. Por lo mismo la desgracia es mayor y la miseria se presenta desde luego como un problema que tienen que resolver en el acto las autoridades.

La Guardia civil y los municipales han prestado servicios heróicos.

Se metían en las casas inundadas con el agua hasta el pecho. Sacaban de sus miserables lechos á ancianos y niños medio ahogados, salvaban algunos efectos de valor relativo, y despreciando cien veces la muerte, probaban las grandes cualidades de nuestra raza para luchar contra lo imposible.

Las autoridades todas han hecho lo posible para consolar á los más desdichados.

El agua arrastró al mar los carros y coches que estaban en las calles.

Han desaparecido los árboles de la Alameda de Belem. El torrente los descuajó, arrebatándolos.

En Andarax, parte de la vega cercana á la capital, hubo un desbordamiento.

Muchas haciendas del término, que ayer eran ricas y florecientes, han quedado convertidas en pedregales.

Los daños son incalculables. Ascienden á muchos millones.

Hoy no se puede hacer cálculo exacto.

La cosecha de uva, que prometia ser grande, ha desaparecido.

Mas de cuarenta calles han quedado destruidas.

Obstruidas las cañerías de gas y aguas potables.

Roto el cable de las prisiones de Africa.

Muchas desgracias personales.

Ayer se recogieron 18 cadáveres que fueron hallados en los bancales de las huertas y en las calles.

Me dicen que han sido llevados al cementerio hasta 30 cadáveres.

Faltan muchas personas á quienes se busca inútilmente.

Pasan de 60 los heridos.

Acerea de las desgracias personales no hay hasta ahora datos exactos.

Las noticias que llegan de los pueblos de la Rivera de Andarax denuncian desastres espantosos.

Tambien allí ha habido muchos muertos.

Todos convienen en que esta catástrofe es mucho mayor que las de los años 71 y 88.

Hay centenares de familias sin albergue, sin pan y sin ropas.

Urgen socorros inmediatos.

El Ayuntamiento construye pabellones para alojar á los que se han quedado sin casa. Hoy ha socorrido algunos.

El aspecto de Almería es siniestro y lúgubre.

El espanto reina en la ciudad.

No pude telegrafiar antes porque estaba el telégrafo interrumpido.—*Zamora.*

Disposiciones del gobierno

Tan pronto como en Toledo se tuvo noticia de las horribles catástrofes ocurridas en pueblos de la provincia, especialmente en Consuegra, se reunió la comisión permanente de la Diputación provincial, acordando dedicar al auxilio de las víctimas todo lo existente del fondo de calamidades de la provincia, recursos que habrá llevado ayer el presidente de aquella Diputación, que salió á la una de la tarde para el lugar de la catástrofe.

Tambien acordó pedir al ministro de la Gobernación una trasferencia de crédito con destino al mismo objeto.

En dicho ministerio no queda recurso alguno por tal concepto, pero se apelará á

créditos extraordinarios para atender á tan lamentables sucesos.

Hoy saldrá con socorros el gobernador de Toledo para Consuegra.

***

El señor ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana con el capitán general de Madrid, con objeto de ver si podrían enviarse fuerzas de ingenieros en socorro de las poblaciones inundadas de la provincía de Toledo.

Pero en vista de que dada la dificultad de comunicaciones, puesto que es muy posible que el viaje desde Tembleque á Madridejos haya de tener que hacerse por carretera, y las fuerzas tardarían mucho en llegar, es probable que se desista de enviarlas.

***

A consecuencias de las conferencias celebradas por el señor ministro de la Gobernacion con el director de Comunicaciones, éste salió anoche con dirección á Consuegra por Aranjuez.

Según se dice, el ferrocarril está utilizable hasta Tembleque, y en caso de no poder pasar de este pueblo, el viaje hasta Madridejos, que son unas once leguas, tendrá que hacerlo por la carretera.

El Sr. Los Arcos visitará todos los pueblos inundados de la cuenca del rio Amarguillo, y telegrafiará inmediatamente, diciendo los auxilios que son necesarios con mas urgencia.

Estado de las líneas férreas

El estado de las líneas férreas, interrumpidas por efecto del temporal, sigue siendo el mismo.

Las brigadas de obreros enviadas por la Compañía de Mediodia trabajan con actividad; pero á medida que exploran las vías, encuentran nuevos cortes y trozos que necesitan reparos para evitar peligros.

Con el objeto de reponer los postes telegráficos destruidos por el temporal, salió ayer por la línea de Ciudad-Real un tren, que ha tenido que detenerse en el kilómetro 20 por estar cortada la vía.

La recomposición será larga, dificil y costosisima.

La comunicación telegráfica con Alcázar de San Juan está totalmente interrumpida ignorándose por tanto la suerte de los viajeros allí reunidos.

Los viajeros de Valencia, así como la correspondencia, van y vienen por la línea de Lérida y Zaragoza, sufriendo veinticuatro horas de retraso.

En la línea de Zaragoza, y próximo á la estación de Paracuellos hubo ayer ligeros desprendimientos de tierras, que hacen temer se intercepte tambien la comunicación con Zaragoza y Barcelona.

En la línea de Cuenca había ayer ligeras cortaduras: se han reparado éstas, y ayer han salido los trenes para dicha capital á la hora de costumbre, pero con la orden de avanzar con precaución.

La correspondencia de Madrid de hace tres dias llegó ayer á Toledo por Cabañas.

La de Andalucía y Valencia de hace cuatro días llegará á Madrid hoy, rodeando por Barcelona.

Ayer llegaron los correos del Norte, Santander y Zaragoza; éste último con 70 minutos de retraso á causa de estar inundada la vía en unos seis kilómetros por la parte de Calatayud.

Calatayud 13 (4,45 mañana).—La expedición de Teruel no ha llegado todavía. Según noticias, este retraso obedecerá al desbordamiento del río Giloca que ha impedido el paso.

Toledo 12 (7 noche).—El sobrestante al director de Obras públicas:

«Continua interrumpida la vía entre Alcázar y Villasequilla, según telegrama del asentador de la sección de Alcázar á Huerta. Hay 13 cortaduras de mucha consideración en la línea telegráfica, desde el kilómetro 88 hasta Villasequilla. Hay tres cortaduras donde las aguas se han llevado los postes y los hilos.»

Castillejo 12 (8,32 noche).—El ingeniero de la división al señor ministro de Fomento:

«Después de telegrafiar esta mañana y de precisar el estado de los heridos, salí á pie para reconocer la via detenidamente. En el kilómetro 61 las aguas alcanzaron mas de tres metros, faltando uno para colmar el terraplen. Toda la via tiene ligeros desperfectos, que no impiden la circulación con precauciones. Desde el kilómetro 57 está cortada totalmente la via, habiéndose llevado todo el terraplén y quedando en varios trayectos completamente al aire los carriles y traviesas sobre socavones de mas de cinco metros de profundidad.

Trabajo activamente para poder sostener la via y dar paso con precaución.

La via de Algodor con dos grandes cortaduras, en una de las cuales se verificó el siniestro.

He regresado á pie del reconocimiento para atender á los viajeros detenidos.—*Garcini.*»

Villasequilla 12 (9,40 noche).—El vigilante al ingeniero:

«Llego reconociendo la vía hasta ésta y hay 21 cortaduras hasta Alcázar.»

Aranjuez 12.—Va á salir tren especial de viajeros, con la marcha del tren 9.

***

Siguen sin salir trenes directos para Andalucía, pero esto no impide que se despachen billetes para las poblaciones andaluzas, porque, aunque rodeando y siendo por tanto el viaje más largo y más caro, se puede hacer por ferrocarril.

Noticias de *La Correspondencia* dicen que hasta dentro de quince dias no estará la via en estado de poder circular los trenes por dichos trayectos.

Crónica Local

Los terribles detalles de las inundaciones que publicamos hoy apenan el ánimo y llaman con voz dolorida la inagotable caridad de nuestros paisanos.

S. M. la Reina, el Gobierno, la prensa de Madrid hace esfuerzos para conjurar el mal, y remediarlo en lo posible.

Para conseguir este resultado ha dirigido el Ministro de la Gobernación á nuestro superior jefe civil, el siguiente telegrama:

Madrid 16, 6'38 t.

Ministerio de la Gobernación.—Se ha publicado en la *Gaceta* de hoy el R. D. promoviendo una suscrición nacional con objeto de allegar recursos para remediar en lo posible los estragos producidos en varias provincias por los últimos temporales. Propónese este Gobierno, conocedor de la inagotable caridad de los españoles, que la mencionada suscrición alcance la mayor suma, á cuyo efecto se ha dictado por este ministerio una R. O., que aparece tambien hoy en la *Gaceta* de hoy, acerca de la cual llama especialmente la atención de V. E. aparte de las disposiciones que dicha R. O. contiene, y cuyo eficaz cumplimiento escuso encarecerle; recomiendo á V. E. particularmente, encamine todos sus esfuerzos á conseguir que por las empresas de teatros y espectáculos se den funciones á beneficio de las provincias perjudicadas, escitando al efecto los sentimientos filantrópicos de artistas, autores y empresarios y procurando que los productos íntegros se destinen al socorro de los desvalidos con motivo de las inundaciones; excite V. E. el celo de las corporaciones, círculos y personas pudientes de esta provincia, para que en la medida de sus fuerzas contribuyan á los fines espresados y cooperen á la acción del Gobierno; ponga V. E. finalmente, en práctica, todas las medidas que sugiera su mucho celo para aumentar los recursos destinados á remediar los efectos de la catástrofe para cuya caritativa obra puede antemano, contar V. E., y cuantos á la misma contribuyan, con el agradecimiento del Gobierno y con el aplauso de la opinión.

Desde luego, hemos de manifestar que no faltarán al Sr. Diaz, y por consiguiente á los inundados nuestra debil cuanto entusiasta ayuda.

A disposición de las necesidades del pensamiento de suscripción, quedan las columnas de EL ISLEÑO, y queda el esfuerzo personal de toda la redacción, y del director.

Dos son hasta ahora los proyectos de funciones benéficas de que tenemos noticia: una novillada que organiza la colonia toledana, y una fiesta extraordinaria que dará la Empresa del Teatro-Circo.

Aplaudimos estas hermosas resoluciones.

Definitivamente queda acordada, para mañana á las cuatro y media de la tarde, la inauguración oficial del tranvía de Portopí.

El tiempo que anda revoltoso desde hace dias, se resolvió ayer en varias rociadas, que pusieron intransitables las calles de esta ciudad, y refrescaron un tanto la atmósfera.

Ya era hora.

Como supusimos, ayer trajo el correo *Lulio*, la correspondencia atrasada que nos faltaba, y con ella varias cartas de nuestros corresponsales.

Para dejar lugar á ellas, y á los tristes detalles de las inundaciones retiramos la relación de la primera sesión de la causa sobre robos, á que asistimos ayer en la Audiencia, y otros originales.

Respecto á aquella podemos adelantar á los lectores que los procesados son verdaderos pájaros de cuenta, de extraordinario palique, y tejedores de espesa tela de araña.

La madeja está bastante enredada.

A ultima hora de la tarde, llegó ayer el vapor *Vulcano*, quedando fondeado en franquía.

Resultaron en efecto, faluchos contrabandistas los que anteayer trajo de remolque el vaporcito *Salvador*.

Ambos, apresados por las fuerzas de marina, lo fueron uno en Cabo Regana, con 38 bultos de tabaco, y otro en la Dragonera con 30, ambos sin tripulación.

El peso total de la mercancía es de 2500 kilógramos.

Ayer descargó en Algaida copiosísimo y terrible aguacero.

No hubo desgracias personales ni materiales, sobre todo de estas últimas, gracias á no haber durado mucho el chubasco.

Anoche salió para Cette el vapor *Balear*, con cargamento de vino.

Por la tarde lo efectuó el *Heindal*, con idéntica carga; y á la hora de itinerario zarparon tambien, para Valencia el vapor *Isleño*, y para Barcelona el *Bellver*.

La Almudaina rectifica hoy la noticia dada ayer, del robo de que fué víctima el torero *Aragocito*.

Resulta que lo contado por este y trasmitido al público por el colega no fué mas que una fábula para salir de apuros el aprovechado émulo de Montes.

Se aguza el ingenio.

Ayer mañana se dió suelta por la Guardia civil á cierta cantidad de pájaros que traía un campesino, cazados en las inmediaciones de esta capital.

Los Sres. Martinez y Planas, han recibido telegrama anunciando la feliz llegada á Puerto Rico del vapor *Miguel M. Pinillos*, de su consignación.

Ayer recibimos la lámina semanal del Album de Mallorca que copia el Terreno, tomando la vista desde el Contramuelle.

Hay mucha luz y delicadeza en los detalles.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 0 varones 2 hembras.
Salidos: 3 id. 1 id.
Fallecidos: ninguno.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 16.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
1	4	»	1	1

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Habiendo acudido á este Ayuntamiento don José Serra y Vidal, pidiendo se inscriba á su nombre la propiedad de la sepultura n.° 244 del cuadro 7.° del Cementerio Católico de esta Ciudad, la cual viene poseyendo desde el año 1874 en que le fué cedida por D.ª Josefa Bernard, quien la poseía por fallecimiento de su hijo D. Tomas Nadal á cuyo nombre se halla inscrita en el Registro correspondiente: se anuncia al público, que el espediente respectivo, se hallará de manifiesto en la Secretaria de dicha corporación por espacio de treinta dias contados desde la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, dentro cuyo plazo podrán producir las reclamaciones que tengan por conveniente las personas que se consideren con mejor derecho á la mencionada propiedad; en la inteligencia de que trascurrido que aquel sea sin haberse presentado ninguna, se accederá á la petición del recurrente.

Palma 15 Septiembre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

EDICTO

Don Guillermo Montis Allende-Salazar, Marqués de la Bastida, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la provincia de Baleares.

Hago saber que por el Recaudador de arbitrios municipales de este Excmo. Ayuntamiento me han sido presentadas las relaciones de los contribuyentes, por carruajes de lujo y puertas y mostradores, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la Instrucción de procedimientos vigente, en su virtud he dictado la la siguiente.

PROVIDENCIA: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas que establece el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos; pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo durante los cinco dias siguientes á la publicación de la presente según dispone el art. 14 de dicha instrucción de procedimientos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores que no han satisfecho sus respectivas cuotas de los impuestos sobre carruajes de lujo y puertas y mostradores.

Palma 14 de Setiembre de 1891.—El Marques de la Bastida.

El Juzgado de instrucción militar de la Plaza, llama al soldado licenciado del Ejército de Cuba por inútil Gabriel Jaume Truyols, que aparece tener la residencia en Petra, para que se presente en el Gobierno militar para que preste declaración en un procedimiento que se instruye.

ESCUELA PROVINCIAL

DE BELLAS ARTES.

ANUNCIO

A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1891 á 1892 se abrirá el 1.° de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

Clases nocturnas para Alumnos

1.ª Aritmética y Geometría elemental, propia de dibujantes.
2.ª Aritmética y Geometría ampliada con aplicación á las Bellas Artes y á las Artes y oficios.
3.ª Dibujo aplicado á las artes y fabricación y construcción de modelos.
4.ª Dibujo lineal y topográfico.
5.ª Dibujo de adorno su modelado y vaciado.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaja y perspectiva.
8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
9.ª Dibujo y colorido del natural y anátomia pictorica.
10.ª Teoría é historia de las Bellas Artes.

Clases diurnas para Señoritas.

1.ª Aritmética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
4.ª Dibujo de figura.
5.ª Dibujo de paisaje.
6.ª Dibujo del antiguo.
7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el dia 26 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas, y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos, deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demas disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del establecimiento.

Palma 15 Septiembre de 1891.—El Director, Ricardo Ankerman.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Januario mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 19.

En San Felipe empiezan cuarenta horas dedicadas á los Dolores de Ntra. Sra.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.° de Abril al 30 de Septiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 17.—De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 17 mar., 15 pas. valija y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., 17 p. y efectos.

De Cette en 2 dias, vapor noruego Heindal, de 345 ton., cap. Khrom, con 15 mar. y toneles.

IDEM DESPACHADAS

Para Cette, vapor Balear, de 935 cap. Guillermo Pujol, con 27 mar. y vino.

Para Porto Colom, vapor noruego Heindal, de 345 ton., cap. Krohm, con 15 mar. y pipas vacías.

Para Barcelona, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 28 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 27 pas. valija y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE SETIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con densas nymbus en cruz, ha lloviznado por diferentes puntos; horizontes nubosos y arrebolados; viento O.S.O. flojo y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por

densos nublados, ha chubasqueado y por el 2.º y 3.º cuadrantes ha caido un fuerte aguacero que ha durado casi toda la tarde; horizontes cerados, en los del E. á S. han aparecido algunos arco-iris; viento N. flojo y la mar llana y rizadita del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor noruego *Heindal,* los vapores-correos *Cabrera* é *Isleño* y el vapor *Bellver.*

Queda á la vista á la altura de Calafiguera, los vapores *Isleño* y *Bellver* que siguen para su destino; y próximo al fondeadero se halla el vapor *Vulcano* que viene del E.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con densas nymbus los del mar y claros los de tierra; ventolina suave del N. y la mar tranquila y semiblanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Balear;* hoy, dos bergantines goletas, dos polacras goletas, la goleta *Luisa* y el vapor de guerra *Vulcano.*

ÚLTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín . .	76'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas . .	160'
	Salinas de Ibiza. . . .	225'
	La General Mallorquina.	87'50
	Bonos Municipales. . .	23'
	La Isleña Marítima . .	60'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	76'55
	4 p.% amortizable. . .	89'
	Cubas (86).	106'85
	Banco de España . . .	413'
	Tabacos	87'
Barcelona	4 p.% interior	[illegible]
	4 p.% exterior	77'85
	4 p.% amort.	89'
	Cubas (86)	106'80
	Cubas (90)	99'75
	Coloniales	
	Norte de España . . .	67'80
	Francia	
	Francos	8'
Paris	Madrid.	76'57
	París	72'18
	Renta francesa. . . .	95'60
	Lóndres	71'68

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 10'15 m.

La confirma la llegada al Callao del hermano del ex-presidente Balmaceda.

Este que estaba escondido en Valparaiso ha salido en un buque norteamericano, disfrazado de cocinero, y se unirá en Perú con su familia.

Los diestros Gordo y Ojeda se encuentran fuera de peligro de las heridas recibidas en Marsella.

Madrid 17 á las 5'45 t.

Mejora la situación crítica de Consuegra.

Las caballerías son quemadas lo mismo que los restos vegetales en putrefacción.

El intendente de Palacio reparte 50.000 pesetas de la Reina, ropas y víveres. Tambien se reparten las 20.000 que ha enviado el Banco de España.

Madrid 17 á las 10 n.

Las personas de ciencia atribuyen á una tromba la catástrofe de Consuegra.

El Sr. Martinez Campos ha dado 6.000 pesetas.

Los empleados pasivos y activos darán un día de haber.

El duque de Tetuán se muestra muy satisfecho por el amarre del cable de Tanger.

Madrid 17 á las 11'25 n.

Los periodistas piden para los inundados en todos los teatros.

S. M. la Reina se dice que ha dado 50.000 pesetas más.

Esta noticia necesita confirmación.

El Liberal dá dos mil duros.

SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta General el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890 91, quedan señalados todos los lúnes, miércoles y viérnes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

Palma 3 Setiembre 1891—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Guasp. 1159 10—7

VINÍCOLA MALLORQUINA

en liquidación

La Comisión liquidadora de esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 28 del corriente mes á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Vicepresidente Antonio Marqués.—P. A. de L. C. L.—Miguel Bauló, Secretario. 1163

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 20 del actual féria en Manacor, ademas de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Manacor á las 6'30 y 10'15 mañana.

De Manacor á Palma á las 1 y 6'50 tarde.

Palma 8 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues. 1176

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificacion del 7 p%. el importe de los cupones de 1.º de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 p% depositados en esta Sucursal.

Tambien se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.º de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 1167

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el jueves 3 del actual, de nueve á once de la mañana, se descontarán por esta Sucursal, á razon de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del mismo mes y de 1.º de Octubre próximo, de las Oligaciones del Tesoro, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al cuatro por ciento y títulos de ésta amortizados; siendo el mínimun de percepción por descuento el importe correspondiente á catorce dias, y no bajando en ningún caso de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Desde el viernes y hasta nuevo aviso, se admitirán en negociación los cupones y títulos amortizados de Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba; correspondientes al citado vencimiento próximo venidero y á los anteriores. con la bonificación de 6,50 céntimos por ciento.

Palma 2 de Setiembre de 1891.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 1150

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La junta directiva acordó celebrar el dia 1.º de Octubre á las cinco de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad un sorteo distribuyéndose 150 pesetas en dos lotes de la manera siguiente:

Primer, lote de 100 pesetas,
Segunto lote, de 50 pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 3 de Setiembre de 1891.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario Francisco Rosselló. 1151

Teatro-Circo Balear

Compañía de Zarzuela

Gran función para hoy viernes 18

Las zarzuelas en un acto.

TOROS DE PUNTAS

¡AL AGUA, PATOS!

El proyecto cómico lírico, en un acto y cinco cuadros titulado.

CERTAMEN NACIONAL

En la que toman parte las principales partes de la compañía.

PRECIOS	Por decena	Diarios
Palcos.	Ptas. 40	Ptas. 5'00
Butacas.	» 5	» 0'75
Sillas circulares.	» 4	» 0'50
Anfiteatro	» 2	» 0'25
Entrada	» 4	» 0'50

A las 8 y media.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos